



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN**

Medellín, 21 de septiembre de 2022

| | |
|--------------------------------|---|
| Radicado No. | 05001 31 03 009 2009 00374 00 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante(s) | BANCO POPULAR |
| Demandado(s) | CRIOCONCETRADOS DE COLOMBIA LTDA |
| Asunto | Reporte de títulos |
| AUTO INTERLOCUTORIO | AUTO 1699V |

En atención a la solicitud de reporte de títulos realizada por el adpoderado de la parte demandante, y con base a la relación de títulos judiciales expedida por la Oficina de Ejecución Civil del Circuito que le sirve de apoyo a este Despacho Judicial, se le informa al memorialista que a favor del presente proceso no obran títulos judiciales pendientes por ordenar entrega.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
EL JUEZ (firmado digitalmente)

| |
|---|
| <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretario</p> |
|---|

ALZM

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

